

SANTANA HENRÍQUEZ, Germán (ed.), *Plutarco y las artes*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013, 494 pp.

El XI Simposio Internacional de la Sociedad Española de Plutarquistas: *Plutarco y las artes*, organizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y celebrado, precisamente, en la Casa de Colón, tuvo lugar en la citada ciudad durante los días 8-10 de noviembre de 2012, preparado y dirigido por el Prof. Germán Santana Henríquez.¹ Acudieron al mismo estudio de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Israel, Italia, Portugal, Reino Unido y Suecia.

El libro, producto del mencionado Simposio, contiene cuarenta y tres contribuciones y está dividido en siete partes. Del rico contenido del mismo daré breve noticia.

En la Nota preliminar (pp. 9-10) el editor resume la preparación y desarrollo del evento (comité científico; ponentes invitados; patrocinadores; lugar de celebración; visita a la Casa Museo de Colón —los participantes pudieron observar los utensilios de navegación, así como las cédulas, provisiones, tratados y acuerdos de las coronas de Castilla y Aragón con el navegante genovés, el camarote de Colón, los planos y cartas de navegación—; visita a la ciudad de Arucas y a la villa de Teror; etcétera).

I. *Plutarco y el arte de la retórica* (pp. 13-58)

1. José Antonio Fernández Delgado, “Plutarco y el arte de la retórica” (pp. 13-44), aborda en la obra del queronense los diversos ejercicios retóricos

¹ Profesor Titular de Filología Griega en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es autor de numerosas publicaciones: *Lingüística griega*; *Literatura griega*, de modo especial; a partir de ésta, *Mitos y Tradición clásica*, así como su pervivencia en la *Literatura española*; *Humanismo*. Forma parte de un proyecto de investigación dedicado al *Humanismo español*.

que constituían la base fundamental de la educación greco-romana, examinados a la luz de la teoría progimnástica griega que nos ha llegado. Partiendo de Teón de Alejandría revisa en los escritos plutarqueos la presencia del *mýthos* (la fábula), con 28 ejemplos; *diégema* (relato); *chreía* (anécdota); *koinòs tópos*; *enkómion*; *sýnkrisis*; *prosopopoía*; *ékphrasis*; y *thésis*. Concluye que la influencia de la retórica aprendida en la escuela no sólo es visible en la producción juvenil del polígrafo, sino a lo largo de toda su obra.

2. Anna Ginesti Rosell, “Para una poética del diálogo: el buen hablar en las *Quaestiones Convivales* de Plutarco” (pp. 45-53), se centra en dos cuestiones planteadas en ese tratado: la 7, “Si hay que admitir a las flautistas durante la bebida”, y la 8, “A qué diversiones se ha de recurrir especialmente durante la cena”.

3. Ana Vicente Sánchez, “La *téchne retoriké* en *Peri deisidaimonías*” (pp. 53-58), examina la presencia del arte retórica en ese tratado, cuando se compara y expone si es peor la superstición o el ateísmo, atendiendo a los argumentos de tipo deliberativo y epidíctico.

II. Plutarco y el arte amoroso (pp. 61-108)

4. Marcos Martínez Hernández, “La *téchne erotiké* de Sócrates en Plutarco” (pp. 61-74), indica que aunque la expresión en cursiva, aplicada a Sócrates, no aparece en los escritos del Queroneo, sí hay en él muchas referencias a cómo aquél se relacionaba con las mujeres y los jóvenes, en especial con Alcibiades, y alusiones varias a la pederastia, aprobada, con ciertos reparos, por el polígrafo.

5. Rafael Gallé Cejudo, “Formas prosaicas de la elegía helenística: la historia de Acteón el argivo *De amat. Narr. II (Mor., 772c-773b)*” (pp. 75-84), analiza el proceso prosificatorio de fuentes poéticas, tanto en la historia de Anteo recogida por Partenio como en la de Acteón narrada por Plutarco, viendo los paralelos y divergencias entre ambos prosistas.

6. Guillermina González Almenara, “La *parthénos* sin *parthenía*: modelo de la jovencita casadera en la obra *Virtudes de mujeres* de Plutarco” (pp. 85-93), concluye que el paralelismo semántico entre *parthénos* y la virginidad es marginal, y que la *parthenía* no es presentada por el polígrafo como una virtud ni goza en él de reconocimiento especial.

7. Geert Roskam, “A *zétema* on Eros and Poetry in Plutarch (*Quaest. Conv.*, 1, 5)” (pp. 95-108), recorre las cuatro posibles soluciones que se proponen en el tratado a dos importantes tradiciones literarias contrapuestas: cómo puede decirse todavía que al amor enseña al poeta; si la inspiración

poética corresponde tradicionalmente a las Musas, ¿no es el amor una enfermedad más que un maestro? Ninguna de las soluciones expuestas aporta argumentos decisivos para imponerse sobre las demás.

III. *Plutarco y otras artes* (pp. 111-287)

8. Carlos Alcalde Martín, “Actitud de Plutarco y sus héroes ante las artes plásticas” (pp. 111-117), muestra que en el prosista las citadas artes y las obras concretas a ellas pertinentes se subordinan siempre al propósito del contexto y del tratado en que se encuentran.

9. José María Candau Morón, “Plutarco y la Historia moderna: las *Vidas de Galba y Otón*” (pp. 119-127), observa que las indicadas no son obras menores dentro de las *Vidas paralelas*, sino que, por el contrario, sus párrafos finales constituyen brillantes cuadros históricos.

10. Josep Antoni Clúa Serena, “Plutarco (*Quaest. Conv.*, 9, 1-3), los trágicos griegos y Filóstrato en torno al origen del arte de la escritura” (pp. 129-138), destaca en el polígrafo la presencia de Palamedes y Hermes como inventores míticos del alfabeto, aunque el escritor se inclina más por el segundo, como ya hiciera Platón.

11. José García López, “El arte poético-musical en Plutarco (*Quaestiones convivales*)” (pp. 139-146), refiere cómo, en la cuestión octava de dicho escrito, el de Queronea ofrece una breve preceptiva literaria-musical sobre el teatro griego: Tragedia, Comedia antigua, Comedia nueva y Mimo.

12. Cécile Grossel, “Émotions esthétiques et arts liberaux dans le *Non posse suaviter vivi secundum Epicurum* de Plutarque” (pp. 147-155), nota que, para el polígrafo, la práctica de las artes se entiende siempre en función de una teleología, pues contribuye a la formación del *éthos* y conduce a lo divino.

13. Michiel Meeusen, “Natural Philosophy, Techne and Technicality in Plutarch” (pp. 157-167), se fija en el bajo nivel de los términos técnicos referentes a la agricultura.

14. A. G. Nikolaidis, “Plutarch’s Views on Art and especially on Painting and Sculpture” (pp. 169-181), a partir de las numerosas referencias del prosista a famosos pintores y escultores, así como de su familiaridad con las diversas prácticas, métodos y técnicas de los mismos, deduce su interés y aprecio por las artes visuales.

15. D. Plácido, “Las artes basáunicas en el pensamiento social de Plutarco” (pp. 183-190), revisa varios pasajes plutarqueos, entre los que sobresale *Vida de Pericles*, 12.5, donde entiende que la política redistribuidora de

Pericles era un modo de favorecer a los trabajadores manuales, para que, dedicándose a obras de construcción, cobrasen del Estado, como los marineros o los soldados.

16. Aurelio Pérez Jiménez, “Interpretación moral de las obras de arte en Plutarco” (pp. 191-202), nos recuerda que, como buen platónico, el Queroneo distingue entre el mensaje moral que las citadas puedan transmitir y la belleza radicada en una buena imitación de la realidad.

17. Francisca Pordomingo Pardo, “La poesía griega y su ejecución en *Moralia*: canto, música y danza a partir de la época helenística” (pp. 203-218), apunta el interés del autor por la ejecución de la poesía y por los distintos aspectos relacionados con la misma.

18. Miguel Ángel Rodríguez Horrillo, “Plutarco y el arte de escribir historia: Tucídides trágico (*De gloria atheniensium*, 3, y *Vida de Nicias*, 1, 1” (pp. 219-228), señala que, en los indicados pasajes, el prosista defiende al gran historiador frente al descrédito del mismo buscado por Timeo de Tauromenio.

19. Vicente Ramón Palerm, “La irreligiosidad como técnica probatoria: dictamen de Plutarco sobre Heródoto” (pp. 229-235), anota que el Queroneo no se apoya en testimonios culturalmente fundados cuando critica la perspectiva religiosa de Heródoto.

20. José Ribeiro Ferreira, “As artes plásticas em Plutarco: o exemplo do Doríforo de Policeto” (pp. 237-240), elige los pasajes plutarqueos donde se nos habla de esa obra de arte, deteniéndose en los conceptos técnicos utilizados y en el problema de su interpretación.

21. Sven-Tage Teodorsson, “Plutarch on the Noble Art of Preserving the Health” (pp. 241-248), comprueba el alto nivel de conocimientos manifestado por el prosista, tanto respecto a la medicina hipocrática como a otros médicos posteriores, en lo referente a comidas y bebidas, alimentos procedentes del mar, baños y temperatura, el pulso y la actividad física.

22. Frances Titchener, “Plutarch the Architect: the Structure of Plutarch’s *Nicias*” (pp. 249-254), repara en que la estructura utilizada al escribir la indicada *Vida* contribuye en buena medida a darle un efecto dramático.

23. Luc Van der Stockt, “Plutarch and the Art of Drama” (pp. 255-270), puntualiza las opiniones del prosista sobre comedia, mimo y tragedia; el arte dramático del Queroneo al redactar sus escritos, especialmente el *Amatorius*, diálogo con indudables reflejos de Menandro; y, asimismo, el sentido de lo trágico manifestado por el polígrafo.

24. José Vela Tejada, “Plutarco y el arte de la guerra: a propósito de *Sobre si los atenienses fueron más ilustres en guerra o en sabiduría*” (pp. 271-279), sostiene que el Queroneo muestra una ideología bélica acorde

con sus tiempos, y que el arte de la guerra forma parte de su programa de educación política.

25. Paola Volpe Cacciatore, “‘Quale sia la tua sorte, meglio il lavoro’: Plutarco, Fr. 44 Sandbach” (pp. 281-287), infiere que en el citado texto hay que entender el verbo *ergázesthai* como “pertinente a cualquier actividad que exige un *pónos*”, es decir, un trabajo fatigoso y meritorio.

IV. Plutarco y el mito (pp. 291-317)

26. Israel Campos Méndez, “Plutarco y la religión persa: el dios Mitra” (pp. 291-299), selecciona varios pasajes, con frecuencia debatidos, donde se comprueba la importancia del autor para el estudio del dios Mitra en la Antigüedad. Subsisten las dudas sobre el posible conocimiento del Queroneo respecto a prácticas en honor de dicha divinidad celebradas en sus propios días.

27. Gennaro D’Ippolito, “Plutarco e il mito di Filottete” (pp. 301-310), estudia las trece referencias a ese personaje mítico dentro del escritor, y deduce que Plutarco no desdeña referirse al mito siempre que de una consideración oportuna del mismo puedan extraerse conclusiones importantes en el terreno antropológico y ético.

28. Ramiro González Delgado, “Plutarco y el mito de Orfeo y Eurídice” (pp. 311-317), se detiene en las dos menciones (*De sera numinis vindicta*, 566b-c y *Amatorius*, 761c) de ese mito en el Queroneo: en la primera, Orfeo baja a los infiernos en busca del “alma de su mujer”; en la segunda, el relato mítico correspondiente a Eurídice se asocia con otros dos: el pertinente a Alcestis, ya que ambas tienen en común que los dioses infernales devolvieron un muerto al mundo de los vivos; y el referido a Protesilao, quien, por brevísimo espacio de tiempo, pudo venir desde el más allá a visitar a su esposa.

V. Plutarco y el Humanismo (pp. 321-390)

29. María de la Luz García Fleitas, “Plutarco y Cleopatra. Apuntes sobre el personaje de Cleopatra VII en el drama europeo del s. XVI” (pp. 321-327), recorre nueve dramas de esa centuria en donde el nombre de la reina aparece como personaje principal, o en los que ocupa un lugar importante, viendo hasta qué punto pudo influir en los mismos el retrato de Cleopatra ofrecido por el prosista.

30. Ángel Narro Sánchez, “Plutarco en el *De officio mariti* de Luis Vives” (pp. 329-340), ve la presencia de pasajes plutarqueos en el tratado del

humanista valenciano; la recomendación dada a las mujeres para que lean al Queroneo; y, asimismo, las menciones explícitas de las *Amatoriae narrationes* y del *De liberis educandis*.

31. Jesús María Nieto Ibáñez, “El arte del buen gobierno en Pedro de Valencia: los *exempla* de Plutarco” (pp. 341-349), muestra que la presencia de pensamientos plutarqueos —procedentes más de las *Vidas* que de los *Moralia*— en diversos opúsculos del humanista es algo más que pura erudición. Valencia, como el queronense, sentía gran admiración por los grandes hombres del pasado y, al mismo tiempo, creía que la política es el arte del buen gobierno. De ahí sus numerosas alusiones al polígrafo, no siempre fáciles de identificar.

32. Luis Miguel Pino Campos, “La obra jurídica de Juan de Solórzano y las citas de Plutarco” (pp. 351-364), examina, entre otras, las numerosas referencias a Plutarco contenidas en el libro primero, primera parte, de la magna obra de Solórzano *De Indiarum iure sive de iusta Indiarum Occidentalium inquisitione, acquisitione et retentione* (1629), texto básico para el Derecho hispanoamericano actual. Solórzano se nos muestra como fuente extraordinaria para los estudiosos de la Tradición clásica y el Humanismo en los planos histórico, literario y lingüístico.

33. Germán Santana Henríquez, “El arte de la cita en el Humanismo. Plutarco en las Crónicas de Indias: su presencia en la *Monarquía Indiana* de Juan de Torquemada” (pp. 365-390), analiza los veintiún libros de tan extraordinaria obra en la que encuentra abundantes referencias tanto de las *Vidas* como de los *Moralia* plutarqueos. De dichas citas se deduce el plan de Torquemada: lucha contra la ignorancia; deber de los príncipes de gobernar a sus súbditos con mansedumbre y benevolencia; convicción de que todos somos iguales ante la muerte; respeto hacia quienes sacrificaron su vida por la patria; estudio de las leyes, incluidas las costumbres no escritas.

VI. Plutarco y la Tradición clásica (pp. 393-444)

34. Pilar Berberana Huerta y María Goretti Rodríguez González, “La huella de Plutarco en Baltasar Gracián” (pp. 393-402), observan, tanto en el griego como en el español, el valor de la amistad como virtud que debe practicarse en pequeñas dosis, pues ambos autores la consideran más bien divina que humana; el hombre puede acercarse a ella, para lo que es muy recomendable el cultivo de la misma.

35. Aurelio J. Fernández García, “La teoría musical de Aristóteles en el tratado *De música* de Ps. Plutarco” (pp. 403-410), elige varios pasajes del

tratado pseudo-plutarqueo en busca de teorías musicales procedentes de Aristóteles, objetivo nada fácil al carecer de fuentes conservadas.

36. Gabriel Laguna Mariscal, “El vegetarianismo de Plutarco y su proyección en la cultura moderna: la canción ‘Sarcofagia’ de Franco Battiato” (pp. 411-420), revisa la importancia del tratado plutarqueo *De esu carnium*, donde se argumenta que los animales tienen raciocinio; la influencia del escrito desde el neoplatónico Porfirio (en especial, *De abstinentia ab esu animalium*), hasta el Renacimiento y nuestra propia época; la presencia de las ideas plutarqueas en Franco Battiato, vegetariano militante que se apoya, de forma perezosa y parcial, en la citada obra del polígrafo para la letra de la canción señalada.

37. Antonio María Martín Rodríguez, “Ecos plutarqueos en una tradición canaria sobre el tema de Espartaco” (pp. 421-428), aborda la tragedia *Espartaco. Ensayo trágico en cuatro actos y en verso* (1900), del palmero Antonio Rodríguez López, donde descubre abundantes reflejos de la *Vida de Craso*, 8-11. Si bien el autor canario se aparta bastante de la fuente griega, también resulta evidente que mantiene viva la tradición greco-romana y, a su modo, le da vida propia.

38. Luisa de Nazaré Ferreira, “Los tapices de la *Historia de Alejandro Magno* y la influencia de Plutarco” (pp. 429-435), alude a los siete tapices de lana y seda tejidos en los talleres franceses de Aubusson y conservados en el Museo de Lamego, y los doce existentes en el Palacio Nacional de Ajuda, Lisboa, procedentes del mismo lugar, salvo uno hecho en las manufacturas francesas de Felletin; apunta, asimismo, las posibles fuentes plutarqueas de algunas representaciones.

39. Carmen Sánchez Mañas, “Estudio sobre las reminiscencias herodoteas en los diálogos píticos de Plutarco” (pp. 437-444), se fija, especialmente, en los motivos herodoteos presentes en *De Pythiae oraculis*, significativos por su número e interés, pues desempeñan una función esencial en los argumentos y contribuyen a darle viveza a los diálogos.

VII. *Varia* (pp. 447-492)

40. Casilda Álvarez Siverio, “El efecto de la deuda pública en el ámbito femenino del *Solón*” (pp. 447-452), repara en los profundos cambios legislativos introducidos por Solón a comienzos de su mandato para hacer frente a la grave deuda pública de Atenas. En lo referente a las mujeres, las restricciones se impusieron en las dotes fastuosas, vestidos lujosos, viajes caros, salidas religiosas no obligatorias, etc. Por lo demás, el Queroneo critica la

ley soloniana en virtud de la cual la huérfana que heredaba, en caso de que su esposo resultara impotente, podía mantener relaciones sexuales con los parientes del mismo.

41. Jolanda Capriglione, “Plutarco: il gioco della fantasia nella rappresentazione” (pp. 453-460), expone la importancia y desarrollo del término *phantasia* hasta llegar a Plutarco, donde, con fuerte presencia platónica, el concepto es esencial para el *lógos* y la *mímesis*, y se presenta muy ligado a las *aisthéseis* y la imaginación.

42. Marta González González, “La legislación funeraria soloniana y su huella arqueológica” (pp. 461-468), muestra el alcance de las reformas de Solón, fundadas en buena medida en las propuestas de Epiménides de Festo; las nuevas normas legislativas supusieron, a partir de mediados del VI a. C, la práctica desaparición de los depósitos de ofrendas exteriores, colocadas, especialmente, en tumbas masculinas.

43. Juan Antonio López Férez, “Los celtas en Plutarco” (pp. 469-492), revisa, en las *Vidas*, la elevada presencia de dicho(s) pueblo(s), aludiendo a los distintos gentilicios y corónimos relacionados con el mismo y deteniéndose en la selección léxica y los gustos estilísticos del Queroneo. Los términos más relevantes son *Keltós* (37 veces), *Keltikós* (15), *Keltiké* (equivalente a Galia: 9), *Galátes* (67), *Galatía* (66) y *Galatikós* (15).

Cierra el libro (pp. 493-494) una Lista de participantes

En resumen, contamos con una valiosa aportación dentro de los estudios dedicados a Plutarco por la Sociedad Española de Plutarquistas. El contenido, centrado en buena medida en las Artes, aborda, por lo demás, aspectos muy diversos, como corresponde a las obras del insigne polígrafo Queroneo. El libro, muy bien editado, será, sin duda, bien acogido por los estudiosos de Plutarco, especialistas en Artes, filólogos clásicos, historiadores, humanistas, amantes de la Antigüedad grecorromana, y, asimismo, el público culto, en general.

Juan Antonio LÓPEZ FÉREZ